



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Vocalía Nacional de
Farmacia Hospitalaria

Vocalía Nacional de
Oficina de Farmacia

Paxlovid® ▼

Cuándo y cómo utilizarlo

Versión: 3 de mayo de 2022

¿Qué es?

Paxlovid® es un nuevo medicamento de administración oral indicado para el tratamiento de la COVID-19.

En cada envase de Paxlovid® encontraremos **comprimidos rosas** con 150 mg de nirmatrelvir (PF-07321332) y **comprimidos blancos** con 100 mg de ritonavir.

Nirmatrelvir es un **inhibidor de la proteasa principal del SARS-CoV-2** mientras que ritonavir es un **potenciador farmacocinético** de nirmatrelvir



¿A qué pacientes va dirigido?

Paxlovid® está indicado en personas mayores de 18 años, con COVID leve a moderada, que no requieran aporte de oxígeno suplementario, y que tengan un elevado riesgo de progresar a COVID-19 grave. Según los criterios para valorar la administración de las nuevas alternativas terapéuticas antivirales frente a la infección por SARS-CoV-2, publicados por la AEMPS y actualizados a fecha de 4 de abril de 2022, su empleo debe priorizarse en los siguientes pacientes:

1. Personas no vacunadas* > **80 años**.

2. Personas no vacunadas* > **65 años** y **con al menos un factor de riesgo** para progresión:

- Enfermedad hepática crónica moderada de clase B de Child-Pugh.
- Enfermedades neurológicas como esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica, miastenia gravis o enfermedad de Huntington.
- Enfermedades cardiovasculares como infarto de miocardio, accidente cerebrovascular, accidente isquémico transitorio, insuficiencia cardíaca, angina de pecho con nitroglicerina prescrita, injertos de revascularización coronaria, intervención coronaria percutánea, endarterectomía carotídea y derivación aórtica.
- Enfermedad pulmonar crónica.
- Diabetes con afectación de órgano diana.
- Obesidad (IMC \geq 35).

3. Personas **inmunodeprimidas** con condiciones de alto riesgo independientemente de su estado de vacunación.



Su empleo en el paciente requiere una **validación farmacéutica previa a su dispensación**.

* Persona que no ha recibido la pauta de vacunación completa (incluidas las dosis de recuerdo) y que no haya padecido la enfermedad en los 3 últimos meses.



Importante: el tratamiento debe iniciarse en los primeros 5 días tras el diagnóstico de COVID-19. Un inicio posterior puede reducir la eficacia del mismo.

Posología

Importante: el tratamiento debe iniciarse en los primeros 5 días tras el diagnóstico de COVID-19. Un inicio posterior puede reducir la eficacia del mismo.

La dosis recomendada es de **300 mg de nirmatrelvir** (2 comprimidos rosas) más **100 mg de ritonavir** (un comprimido blanco) **cada 12 horas, durante 5 días.**

El tratamiento debe completarse incluso si el paciente empeora y requiere hospitalización.

Si el paciente olvida tomar una dosis y han pasado menos de 8 horas, debe tomarla cuanto antes y continuar el tratamiento a las horas programadas. **Si han pasado más de 8 horas,** debe omitir la dosis olvidada y continuar el tratamiento a las horas habituales. Nunca se debe duplicar una dosis para compensar una dosis olvidada.

Posología en insuficiencia renal

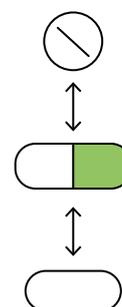


Se debe informar a los pacientes con **insuficiencia renal moderada** de que solo tienen que tomar un comprimido de nirmatrelvir con un comprimido de ritonavir cada 12 horas. Paxlovid® no debe utilizarse en insuficiencia renal **grave o terminal.**

Interacciones

El principal riesgo de Paxlovid® se debe a su posibilidad de dar lugar a interacciones farmacológicas, potenciando la toxicidad de otros medicamentos que pudieras estar tomando.

No se recomienda el empleo conjunto de Paxlovid® con los siguientes medicamentos:



Analgésicos	Petidina, piroxicam, propoxifeno
Antitumorales	Neratinib, venetoclax
Antiarrítmicos	Amiodarona, bepridil, dronedarona, encainida, flecainida, propafenona, quinidina.
Antibióticos	Ácido fusídico, rifampicina
Anticonvulsivos	Carbamazepina, fenobarbital, fenitoína
Antihistamínicos	Astemizol, terfenadina
Antipsicóticos	Lurasidona, pimozida, clozapina, quetiapina
Agentes para la motilidad gastrointestinal	Cisaprida
Derivados del ergot	Dihidroergotamina, ergonovina, ergotamina, metilergonovina
Fármacos usados en la disfunción eréctil	Avanafil, sildenafil, vardenafil
Fármacos para la gota	Colchicina
Plantas medicinales	Hipérico (<i>Hypericum perforatum</i>)
Sedantes/somníferos	Clorazepato, diazepam, estazolam, flurazepam, midazolam oral y triazolam
Tratamiento de la hiperplasia benigna de próstata	Alfuzosina
Tratamiento de la angina de pecho	Ranolazina
Tratamiento del colesterol	Lomitapida, lovastatina, simvastatina

Se aconseja precaución al usar Paxlovid® con los siguientes medicamentos:

Derivados de la anfetamina	Anfetamina
Analgésicos	Fentanilo, metadona
Antitumorales	Afatinib, abemaciclib
Anticoagulantes	Warfarina
Antidepresivos	Amitriptilina, fluoxetina, Imipramina, nortriptilina, paroxetina, sertralina
Antihistamínicos	Loratadina
Antiinfecciosos	Eritromicina, itraconazol
Antipsicóticos	Haloperidol, risperidona, tioridazina
Antihipertensivos	Amlodipino, diltiazem, nifedipino
Corticosteroides	Dexametasona, prednisolona
Sedantes/somníferos	Buspirona, zolpidem
Terapia sustitutiva de la hormona tiroidea	Levotiroxina

No obstante, se debe tener en cuenta que estas listas no son exhaustivas.

Reacciones adversas



Paxlovid® suele ser bien tolerado, y sólo se han registrado casos relativamente frecuentes de vómitos, diarrea, dolor de cabeza y alteraciones del gusto.

Paxlovid® es un **medicamento sujeto a seguimiento adicional**, por lo que los profesionales sanitarios deben notificar las reacciones adversas al [Sistema Español de Farmacovigilancia](#).

